BRAND
NIT.: 830.109.420-1

Bogotá, 28 de febrero de 2025

Señores:
GOBERNACION DE BOYACA

Asunto: Solicitud de pago por cumplimiento de contrato No. 4521 de 2024

Estimados señores,

Me permito la presente en calidad de contratista del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 4521 DE 2024 celebrado con La GOBERNACIÓN DE BOYACÁ, cuyo cumplimiento fue debidamente realizado y el contrato finalizó el 20 de diciembre de 2024.

De acuerdo con la Cláusula Tercera del mencionado contrato, se establece que el pago total del mismo debe efectuarse una vez se suscriba el acta de recibido a satisfacción y se entreguen los documentos requeridos, entre ellos el acta de terminación, acta de liquidación y los demás soportes de ejecución.

Nos complace informarles que, en cumplimiento de lo estipulado, ya hemos entregado todos los documentos solicitados (acta de terminación, acta de liquidación y demás informes de ejecución), y el acta de recibido a satisfacción fue suscrita por el supervisor del contrato, Los cuales reposan en el SECOP II; Por tanto, hemos cumplido con todos los requisitos legales y contractuales para proceder con el pago.

En este sentido, solicitamos de manera formal el pago inmediato del valor total del contrato de $128.072.555.00 (Ciento veintiocho millones setenta y dos mil quinientos cincuenta y cinco pesos), conforme a lo establecido en el contrato y la Ley 1150 de 2007.

Agradezco de antemano su pronta respuesta y el cumplimiento de lo pactado. Quedamos a la espera de la realización del pago y de cualquier información adicional que sea necesaria para concluir este proceso.

Atentamente,

GUSTAVO BRAND NOGUERA
C.C. 79.507.673 de Bogotá
REPRESENTANTE LEGAL